MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO**, miembro del grupo Parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que el día 25 de julio del presente año se celebra el 485° aniversario de fundación del **Distrito de Talavera**, en la provincia de Andahuaylas, región de Apurímac; que fue creado mediante Ley del 21 de junio de 1825.

Que, el **Distrito de Talavera**, ubicada a 3078 m.s.n.m e es uno de los 19 que conforman la provincia de Andahuaylas, ubicada en el departamento de Apurímac en el Sur del Perú.

Qué; el **Distrito de Talavera** tiene bellos atractivos turísticos, entre los que destacan la Plaza de Armas, la cual se encuentra construida sobre una base de piedra y en la que resalta una torre de gran tamaño con un reloj en la parte alta; también se encuentran los baños termales de Hualalachi en el Centro Poblado de Chumbibamba, caracterizado por su hermosura natural; la cueva de Sutuq Machay, que está ubicado en una imponente quebrada rodeada por una vasta vegetación y hermosos paisajes; así como se encuentran las Ruinas de Achanchi, construidas por los antiguos Chankas.

Que, el **Distrito de Talavera**, es una ciudad castiza de origen, pero con corazón andino, a la que el sabio Antonio Raimondi la llamó **"Perla del Chumbao"** y como pueblo de aspecto agradable. Fue fundada por los españoles entre los años 1533 y 1547.

Que, el historiador Gerardo Quintana considera que su fundación por los españoles fue un 25 de julio, por eso su Patrón es San Santiago, por lo que se le festeja, con gran esplendor en esa fecha. Así celebrando este año su 484 aniversario de la fundación española. **"Talavera de la Reina"**, como también es denominada, está hermanada con la ciudad del mismo nombre en España. Famosa también, porque en ese distrito acantonó en la época de la colonia el famoso Batallón de los Talavera.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo a los hermanos y hermanas del **distrito de Talavera**, de la provincia de Andahuaylas, de la región de Apurímac, con ocasión de celebrar el 25 de julio del presente año, el cuadringentésimo octogésimo quinto aniversario de su creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Señor **Nelson Serna Flores**, alcalde distrital de **Talavera**, solicitando hacer extensivo a sus diferentes barrios que lo componen; así como a las autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, julio de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/07/2025 13:16:02-0500